



Acta No. 15

TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE JULIO DE 2020

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las quince horas con diez minutos, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria del Legislativo del **Gobierno** Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, en su calidad de Alcalde; actúa como Secretaria General la Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez;

El Señor Alcalde: Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

La Secretaria General: Por disposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Cantón, conforme lo disponen los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización y los Art. 46 y siguientes de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día miércoles 08 de julio de 2020, a partir de las 15h00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 24 de junio de 2020;
- 5.- Análisis y Aprobación del pedido de prórroga por un año, para la entrega de obras de infraestructura de la Urbanización "Provvidenza";
- 6.- Análisis y Autorización de la Donación, del bien inmueble S/N, con clave catastral Nro. 170850030126001000, con un área total de terreno de 6,676.8800 m², lugar en el cual se encuentra la planta de tratamiento del Sistema de Agua Potable, ubicado en el Recinto La Celica y que actualmente consta como propiedad del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, a favor de la empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado;
- 7.- Clausura de la sesión.

El Señor Alcalde: Siguiendo;

La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- Constatación de Quórum.

Concejal Wilder Anilema Castillo, **presente**;

Concejal Ery Bastidas Torres, **presente**;

Concejal Carlos Gaibor Puente, **presente**;

Concejal Arsenio Oñate Flores, **presente**;

Concejal Patricio Valarezo Fernández, **presente**;

Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto contamos con quórum para instalar la presente sesión;

El Señor Alcalde: Siguiendo punto del orden del día;

La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

El Señor Alcalde: Saludarles Señores Concejales, señora Secretaria y demás presentes, de acuerdo a lo que establece la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado y el COOTAD, se ha convocado a la presente Sesión Ordinaria para tratar los puntos que han sido enunciados; siempre pedirles que el desarrollo de la sesión sea con el respeto y altura que nos merecemos todos, apegados a la ley, con estas palabras dejar instalada la presente sesión; siguiente punto del orden del día;

La Secretaria General: TERCER PUNTO. -3.- Aprobación del orden del día.

El Señor Alcalde: Está a consideración de ustedes señores Concejales, la aprobación del orden del día que ha sido planteado, si hay algún cambio o algún incremento, en el punto orden del día.



Acta No. 15

- 1 que no necesite de informes legales o técnicos, se lo puede incrementar ¿Estamos de acuerdo
2 con el orden del día planteado? Tome votación señora secretaria;
- 3 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
- 4 Concejal Wilder Anilema Castillo, **a favor;**
5 Concejal Eryly Bastidas, **a favor;**
6 Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**
7 Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**
8 Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**
9 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**
- 10 Se contabilizan seis (6) votos a favor;
- 11 **RESOLUCIÓN NRO. 052-SG-GADMPVM-2020.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL**
12 **ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**
13 **RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DIA PLANTEADO;**
- 14 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;
- 15 **La Secretaria General:** **CUARTO PUNTO. - 4.-Análisis y Aprobación del Acta Nro. 14,**
16 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 24 de junio de 2020;**
- 17 **El Señor Alcalde:** Está a consideración de ustedes señores Concejales esta acta, si hay alguna
18 observación o corrección para que la realicen;
- 19 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Arsenio Oñate:** Quien expresando su saludo a
20 todos los presentes manifiesta: Mis observaciones al Acta número 14 están en la página 3 en la
21 línea 20 después de "avance" eliminar la palabra "de" que quede "aproximado"; al final de la
22 línea 20 después de "presentado de los" eliminemos el "de"; en la línea 30 dice "sino" separar
23 "si no"; en la línea 34 al final está la palabra "sugerirla" cambiarla por "sugiero"; con estas
24 observaciones y si los compañeros tienen alguna observación, mociono para que se apruebe
25 esta acta, gracias;
- 26 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo de los concejales
27 Carlos Gaibor;
- 28 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Quien expresando su saludo a
29 todos los presentes manifiesta: Mis observaciones están en el acta 14, en la página 3 en el línea
30 51 aumentemos "la" donde dice "de la comisión y por la parte jurídica"; en la página 4 en la línea
31 1 suprimamos la palabra "esa"; en la línea 2 "n" en la palabra "han"; hasta aquí mis observaciones
32 al acta número 14 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de 24 de junio de 2020;
- 33 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Eryly Bastidas:** Quien expresando su saludo a
34 todos los presentes manifiesta: Mis observaciones al acta son las siguientes: En la página 1
35 antes del Orden del día, "miercoles24" hay que colocar un espacio entre miércoles y la fecha;
36 en la página 3 en el ítem 45 en la palabra "ejecutara" hay que colocar tilde "ejecutará"; en la
37 página 4 en el ítem 36 al final hay que colocar un signo de interrogación "?"; en el ítem 47 "si
38 bien es cierto el tema" que quede "si bien es cierto existe el tema"; luego de "pandemia" colocar
39 una ","; esas sin mis observaciones al acta, apoyo para que se apruebe;
- 40 **El Señor Alcalde:** Señora Secretaria hay una moción presentada, la moción tiene respaldo,
41 sírvase tomar votación a la moción presentada;
- 42 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.
- 43 Concejal Wilder Anilema Castillo; Quien expresando su saludo a todos los presentes
44 manifiesta: salvo mi voto por cuanto no estuve en la Sesión anterior, **voto salvado;**
45 Concejal Eryly Bastidas, **a favor, con las observaciones;**
46 Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**
47 Concejal Arsenio Oñate, **Proponente a favor;**
48 Concejal Patricio Valarezo, Quien expresando su saludo a todos los presentes manifiesta:
49 salvo mi voto por cuanto no estuve presente en la Sesión anterior en la que se trató el
50 acta 14, **voto salvado;**
51 Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor, con las observaciones;**



1 Se contabilizan cuatro (4) votos a favor y dos (2) votos salvados;
2 **RESOLUCIÓN NRO. 053-SG-GADMPVM-2020.- POR MAYORIA. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
3 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
4 **APROBAR EL ACTA NRO. 14 CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**
5 **MUNICIPAL, DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020;**

6 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

7 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO. - 5.-** Análisis y Aprobación del pedido de prórroga por
8 un año, para la entrega de obras de infraestructura de la Urbanización "Provvidenza";

9 **El Señor Alcalde:** Señores Concejales, después de haber pasado la Reforma a la ordenanza,
10 se ha puesto a consideración de la Comisión respectiva el pedido de prórroga, misma que ha
11 elaborado el informe y hoy se está poniendo en consideración del Concejo, para que se autorice
12 la aprobación de este pedido y obviamente es el Concejo quien decida si se da paso a este
13 pedido;

14 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Wilder Anilema:** Señor alcalde, compañeros
15 concejales en la comisión se había analizado este tema tenemos conocimiento que se realizó
16 una reforma a la ordenanza entonces la comisión amparada en la ordenanza ha emitido un
17 informe favorable además de esto solicito que se establezca el valor exacto del 10% solicitada
18 para la prórroga de la póliza y se encuentra en el informe de planificación, por lo tanto señor
19 alcalde yo mocionaría para que se apruebe el plazo de un año para la entrega de obras para la
20 Urbanización Providenza;

21 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada, la moción tiene respaldo de los concejales
22 Arsenio Oñate y Patricio Valarezo;

23 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor:** Creo una vez considerado todos
24 los trabajos de las comisiones respectivas que estuvieron antes, las compañeras que
25 antecieron a los compañeros del concejo pues, obviamente con las observaciones que se
26 realizaron, en las sesiones respectivas se suspendió ya que se requería tener mayor información
27 de lo que se quería en el sentido de la prórroga, creo que una vez que se cumplió presentaron y
28 se aprobó como concejo municipal ahora se va a proceder con la aprobación del sentido de la
29 prórroga una vez justificado los informes jurídicos, técnicos y de la comisión que ha recomendado
30 el concejo en sus respectivas sesiones creo que está dentro de la necesidad del urbanizador y
31 ajustándose dentro de lo que corresponde a la ordenanza pues igual para poder respaldar esta
32 aprobación de la prórroga de un año y obviamente recomendar al GAD municipal de que se haga
33 cumplir la ordenanza de acuerdo a lo que se va a aprobar el día de hoy. Eso sería mi intervención;

34 **El Señor Alcalde:** Señora Secretaria hay una moción presentada, la moción tiene respaldo,
35 sírvase tomar votación a la moción presentada;

36 **La Secretaria General:** Procedemos a tomar votación.

37 . Concejal Wilder Anilema Castillo; **Proponente a favor;**

38 . Concejal Erly Bastidas, **a favor;**

39 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**

40 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor;**

41 . Concejal Patricio Valarezo, **a favor;**

42 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor;**

43 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

44 **RESOLUCIÓN NRO. 054-SG-GADMPVM-2020.- UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
45 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
46 **APROBAR EL PEDIDO DE PRÓRROGA POR UN AÑO, PARA LA ENTREGA DE OBRAS DE**
47 **INFRAESTRUCTURA DE LA URBANIZACIÓN "PROVVIDENZA";**

48 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

49 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO. - 6.-** Análisis y Autorización de la Donación, del bien
50 inmueble S/N, con clave catastral Nro. 170850030126001000, con un área total de terreno de
51 6,676.8800 m2, lugar en el cual se encuentra la planta de tratamiento del Sistema de Agua



- 1 Potable, ubicado en el Recinto La Celica y que actualmente consta como propiedad del GAD
2 Municipal de Pedro Vicente Maldonado, a favor de la empresa Pública Municipal de Agua
3 Potable y Alcantarillado;
- 4 **El Señor Alcalde:** Señores concejales después de una auditoria a la empresa de agua potable
5 y alcantarillado se hizo una observación con el tema de los bienes, la empresa que actualmente
6 está a cargo de lo que era antes la junta de agua potable en el recinto La Celica y que este
7 predio donde está la planta de tratamiento de agua potable y había una observación de que
8 estos bienes tienen que estar a nombre de la empresa de agua potable, entonces está ahí el
9 pedido está el informe de la comisión y obviamente los miércoles aquí nos acompaña el director
10 de planificación, está el síndico si tienen alguna pregunta que la hagan y la puedan solventar los
11 compañeros técnicos, el lugar todos conocen está casi a la llegada del recinto La Celica en la
12 parte Norte y ahí está actualmente los tanques, la planta;
- 13 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Patricio Valarezo:** Buenas tardes nuevamente,
14 dentro de la comisión hicimos un análisis por menorizado de la documentación previo a emitir el
15 informe favorable en primera instancia la junta de agua potable de La Celica, mediante el acta
16 de entrega recepción, hace la entrega a la EPMAPA-PVM de los muebles e inmuebles, que
17 significa todo lo que corresponde a lo que administraba la junta de agua, en ese sentido nosotros
18 hicimos primero ese análisis, el siguiente análisis que hicimos es que es un predio del gobierno
19 municipal es decir que no le corresponde a la comunidad, sino más bien esta registrado a nombre
20 del municipio, por lo tanto es potestad del municipio hacer la entrega en este caso sería más bien
21 por recomendación de la contraloría porque la contraloría lo que esta es observando
22 precisamente que la empresa está administrando bienes que no son de su propiedad y finalmente
23 lo que se pretende con esto es legalizar y hacer cumplir también la observación que hace la
24 contraloría en ese sentido. Por otro lado, también habíamos pedido que veo que se ha cumplido,
25 habíamos pedido que se haga conocer a la directiva de la comunidad y eso es un protocolo que
26 se debe hacer en términos generales cuando uno se hace alguna actividad o algún proceso en
27 determinado sitio lo mínimo que podemos hacer es poner en conocimiento a la directiva de ese
28 sector que se está haciendo ese proceso o esta gestión, en ese sentido nosotros estamos
29 poniendo en conocimiento de que estamos en el proceso para legalizar ese predio a nombre de
30 la EPMAPA-PVM. Siendo así señor alcalde yo mociono para que se autorice la donación de este
31 bien que se encuentra ubicado en el recinto Celica y que esta administrado en este momento por
32 la EPMAPA-PVM;
- 33 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentado por el concejal Patricio Valarezo tiene respaldo
34 de los concejales Arsenio Oñate y Wilder Anilema;
- 35 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Erly Bastidas:** Gracias por las palabras, en
36 realidad este tema de poder otorgar el tema de las donaciones a la empresa, no solo a la empresa
37 sino cuando sea el debido momento y espacio es importante. Porque eso genera también
38 empoderamiento como merece no, y eso le da garantías también para acciones que pueda
39 realizar hacia adelante también el compañero menciono algo importante y es el hecho de cuando
40 revisábamos la documentación y es que nos encontrábamos con el hecho de que solicitaban
41 hacer un informe dirigido hacia la comunidad eso nos da un paso grande y al comienzo yo fui un
42 crítico y seguiré siempre siendo un crítico de cómo nos presentamos en las comunidades porque
43 no por ser un ente que rige dentro del perímetro cantonal podemos llegar y simplemente hacer
44 sino que basarnos al respeto y a las poblaciones que merecen cada una de las comunidades,
45 por lo tanto veo con buenos ojos y que sea un ejercicio que se siga haciendo en todos los
46 sectores por más que se haya aprobado cualquier beneficio en las comunidades, necesitamos
47 presentarnos y coordinar con cada uno de los sectores. Felicitarles por eso y estoy también a
48 favor de la aprobación;
- 49 **El Señor Alcalde:** Hay una moción presentada la moción tiene respaldo, señora secretaria
50 proceda a tomar votación;
- 51 **Concejal Wilder Anilema Castillo; a favor;**



- 1 . Concejal Ery Bastidas, **a favor**;
2 . Concejal Carlos Gaibor Puente, **a favor**;
3 . Concejal Arsenio Oñate, **a favor**;
4 . Concejal Patricio Valarezo, **Proponente, a favor**;
5 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, **a favor**;

6 Se contabilizan seis (6) votos a favor;

7 **RESOLUCIÓN NRO. 055-SG-GADMPVM-2020.- UNANIMIDAD. - EL PLENO DEL ÓRGANO**
8 **LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE**
9 **AUTORIZAR LA DONACIÓN, DEL BIEN INMUEBLE S/N, CON CLAVE CATASTRAL NRO.**
10 **170850030126001000, CON UN ÁREA TOTAL DE TERRENO DE 6,676.8800 M2, LUGAR EN**
11 **EL CUAL SE ENCUENTRA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA**
12 **POTABLE, UBICADO EN EL RECINTO LA CELICA Y QUE ACTUALMENTE CONSTA COMO**
13 **PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, A FAVOR DE LA**
14 **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO;**

15 **El Señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

16 **La Secretaria General:** **SEPTIMO PUNTO.** - 7.- Clausura de la sesión.

17 **El Señor Alcalde:** Agradecerles señores Concejales, señores Directores y señora Secretaria por
18 su participación, obviamente siempre estaremos tomando decisiones acertadas, en beneficio de
19 todos los Pedrovicentinos, queda clausurada la presente sesión;

20
21
22
23
24
25
26

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE



Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez
SECRETARIA GENERAL

